

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36037 OBRAS Y SERVICIOS SASTRE, S.L.**

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1751/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mario Almada Sanabria, Antonio Chamorro Vázquez, Yuriy Povroznyk y Miguel Ángel Duarte Fernández, se ha dictado Decreto en fecha 2 de noviembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de OBRAS Y SERVICIOS SASTRE, S.L., por importe de 22.220,06 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 2 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110080702-1